

4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.1. INTERPELACIONES.

CRITERIOS SOBRE LA SOSTENIBILIDAD DE LOS SISTEMAS DE TRANSPORTE Y SU INCIDENCIA EN LA ECONOMÍA DE CANTABRIA, PRESENTADA POR D. JUAN ANTONIO GUIMERANS ALBO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/4100-0114]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite ante el Pleno y publicar en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria la interpelación, N.º 8L/4100-0114, formulada por D. Juan Antonio Guimerans Albo, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a criterios sobre la Sostenibilidad de los sistemas de transporte y su incidencia en la economía de Cantabria

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 31 de mayo de 2013

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/4100-0114]

" A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

D. Juan Antonio Guimerans Albo, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en los artículos 160 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara presenta la siguiente INTERPELACIÓN,

Criterios del Gobierno sobre la Sostenibilidad de los sistemas de transporte y su incidencia en la economía de Cantabria.

En Santander, a 29 de mayo de 2013

Fdo.: Rosa Eva Díaz Tezanos, Portavoz del G.P. Socialista .- Juan A. Guimerans Albo, Diputado del G.P. Socialista"